



**Programa Institucional de la Administración
Portuaria Integral de Mazatlán
2020-2024**

**Administración del Sistema Portuario Nacional
Mazatlán S.A de C.V.**

**AVANCE Y RESULTADOS
2022**



Índice

| | |
|---|----|
| 1.- Marco normativo | 3 |
| 2.- Resumen ejecutivo | 5 |
| Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | 5 |
| 3.- Avances y Resultados | 7 |
| Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán. | 7 |
| Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1 | 12 |
| 4- Anexo. | 14 |
| Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros | 14 |
| Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán | 14 |
| 5- Glosario | 21 |
| 6.- Siglas y abreviaturas | 23 |

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Los resultados del ejercicio 2021 con objeto de contribuir al logro de los objetivos de elevar el bienestar y la calidad de vida de la población y apoyar el crecimiento de la región económica que atiende el Puerto de Mazatlán de acuerdo a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el cual está enfocado a Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Mazatlán.

Mediante el cumplimiento de las metas del objetivo prioritario de este programa, se incentiva la recuperación y el incremento del movimiento de carga del puerto, al mantener la infraestructura actual, así como desarrollar nuevos proyectos que sumen y en la medida de lo posible, todos los proyectos deberán privilegiar el uso intensivo de mano de obra local, tecnologías de bajo costo e indispensablemente sostenibles y sustentables, en conjunto y con el apoyo de gobiernos locales y estatales.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán.

Los temas fundamentales que propician el incremento del movimiento de carga marítimo-portuaria son: por una parte, el nivel de eficiencia y competitividad de las maniobras de carga y descarga, actividades que inciden directamente en los costos y tarifas, estos a su vez, en los precios finales de los productos enviados o recibidos en los mercados de destino.

Además, a los niveles de eficiencia-costo de las maniobras de carga y descarga se complementan con otras medidas u ofertas de estímulos económicos atractivos como son: tiempos y modos de almacenaje; facilidad y simplificación de trámites y algunos otros.

Por otra parte, el incentivar el crecimiento de los volúmenes de carga del puerto, requieren también de campañas y estrategias de promoción comercial en los centros y organizaciones especializadas en el traslado comercial de cargas, con objeto de que un número cada vez mayor de agentes, conozca las ventajas de usar el puerto de Mazatlán, para la salida o entrada de sus productos.

Resultados

Atención de Buques

Embarcaciones con carga general suelta:

En este período se atendieron 941 buques, 66 buques más a lo programado en 2022, teniendo un incremento de 57.41 puntos porcentuales a lo programado y un aumento del 2.82% con relación al 2021.

Embarcaciones de transbordadores:

Con relación a transbordadores, se tuvo una operación de 271 buques, teniendo un decremento del 9.67% con relación a lo programado y un -11.73% con relación al mismo período del año anterior. Dado a la contingencia sanitaria se ha mantenido una operación moderada por las dos empresas en el traslado de mercancías a la península de Baja California.

Embarcaciones con Carga Contenerizada:



Se recibieron 84 buques de contenedores, teniendo un incremento del 22.22% a lo programado, y una disminución del 5.65% con relación al mismo período del 2021.

Petróleo y derivados:

En el año 2022, se recibieron 190 buques tanques, que presentó un incremento a lo programado en un 21.79%, así como un incremento de un 10.47% respecto a lo operado en 2021, el incremento de arribos se debe al consumo de los derivados del petróleo en la región.

Cruceros:

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se recibieron 141 embarcaciones turísticas que presentó un decremento del 5.37% con lo programado en 2022, y con relación al mismo período del año anterior, se tiene un incremento del 182%. Dicho incremento obedece a que, de enero a diciembre del año anterior, no se recibieron cruceros debido a que las líneas navieras de cruceros tenían restringidos sus itinerarios por la contingencia sanitaria que prevalecía en ese período.

Cruceros y transbordadores:

Al cierre del año 2022, se atendieron 527,447 pasajeros, cifra alcanzada por cruceros y transbordadores, teniendo un incremento del 153.40% con relación al mismo período del año anterior.

Hablando exclusivamente de pasajeros de cruceros, la variación porcentual observada con relación a lo programado y a lo operado en el mismo período del año anterior, se tuvo un -6.38% y 308.08% respectivamente. Esto es a razón del reinicio de operaciones en sus itinerarios por parte de las líneas navieras de cruceros, debido a que tenían restringidos sus rutas por la contingencia sanitaria que prevalecía.

En lo que respecta a pasajeros de transbordadores, la variación porcentual observada con relación a lo programado presenta un incremento del 69.22% y a lo operado en el mismo período del año anterior alcanzó un incremento del 15.78% respectivamente. A raíz de la disminución de la contingencia sanitaria, las dos empresas que prestan su servicio han incrementado el aforo de pasajeros en el traslado a la península.

En este período, se movilizaron 4,173,851 toneladas teniendo una disminución la meta respecto a lo programado en un 18.12% y obteniendo un incremento del 15% al mismo período del año 2021.

Carga Suelta:



En este rubro, se operaron 668,421 toneladas entre importación, exportación y cabotaje que comparado con lo programado a la meta en un 6.70% no obstante, se presenta un incremento del 12.49% respecto a lo operado en 2021. Entre la carga de importación, se consideran rollos de lámina, madera, automóviles de la marca Nissan, y atún congelado, en las exportaciones destacan el acero y tractos, así como en cabotaje el atún congelado, sal en sacos, sal a granel y mercancías diversas.

Carga Transbordadores:

Durante el año, se movilizaron 1,394,361 toneladas, presentando una disminución del 16.06%, a lo programado y obteniendo un decremento del 12.31% al mismo período del año 2021.

Carga Contenerizada:

Se movilizaron 351,509 toneladas, presentando una disminución en la meta respecto a lo programado de un 32.24%, se refleja un decremento del 17.04% respecto a lo operado en 2021.

La disminución se presenta a razón de un decremento en la importación de madera, fertilizante, atún, rollos lámina y mercancía diversa, y por la exportación de garbanzo, derivado de mango y mercancía diversa; estas mercancías obedecen a factores de oferta y demanda según las necesidades del mercado.

Petróleo y Derivados:

Se movilizaron 1,983,520 toneladas en esta línea de negocio, se incluyen distintos tipos de combustibles tales como combustóleo, gasolina y diésel, que comparado con lo programado y lo operado del mismo período del año anterior, se tuvo una disminución de un -22.46% y un incremento del 55.37% respectivamente.

Se hace mención que el bajo consumo de los derivados del petróleo en la región da lugar a la disminución de arribos y toneladas operadas por la terminal de PEMEX.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Incrementar el Movimiento de Carga en ASIPONA Mazatlán para convertirla en un puente de desarrollo de la región noroeste.

Se han realizado reuniones con autoridades tanto del Ejército, Armada, Capitanía de Puerto, Aduana, como de Protección Civil local, para concretar actividades de importación y exportación así mismo diversas autoridades de turismo del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, unen esfuerzos para establecer y reforzar las medidas necesarias para el desarrollo de las actividades de la industria de cruceros.



Se renovó el equipo de señalamiento marítimo, incluyendo la sustitución del faro en el cerro del Crestón, equipo marca Mesemar Modelo MBR400R de 3 niveles.

Se colocaron 23 boyas nuevas en el canal de navegación, marca Mesemar, modelo PBM22.

Se realizó el proyecto de Dragado para las terminales turísticas de cruceros con una inversión de 185 millones de pesos en el que se dragó la zona de transbordadores, antepuerto, canal de navegación y dársena de ciaboga.

Se instaló un nuevo sistema CCTV y control de acceso para controlar, vigilar el perímetro, accesos, vialidades, muelles, explanadas y dar respuesta rápida y expedita a cualquier contingencia que se presente en las áreas del recinto portuario, así mismo coadyuvar al libre tránsito dentro de la instalación de ASIPONA Mazatlán, utilizando las visualizaciones en tiempo real y las grabaciones del sistema para la oportuna toma de decisiones.

Estrategia prioritaria 1.2.- Incrementar la generación de empleos en ASIPONA Mazatlán para convertirla en un puente de desarrollo de la región.

Durante el año 2022 se inició el proyecto “Pavimentación con concreto hidráulico y construcción de infraestructura de servicios en avenida del Delfín, ubicada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa”, proyecto a concluir el marzo del año 2023, con una inversión de 160 millones de pesos, que viene a aumentar y a hacer más eficiente el flujo vehicular, así como a agilizar el tráfico en una zona comercial muy importante para el destino turístico que es Mazatlán. Cuenta con iluminación, puentes, ciclovía y ayudará a desfogar el tráfico en la zona de La Marina.

Se continuó durante ese mismo periodo con la coordinación estratégica entre los tres niveles de gobierno, principalmente con las secretarías de turismo estatal y municipal para atender todas las necesidades de los cruceros turísticos, los cuales llegaron a 141 arribos contra 50 del año 2021 y un total de 400,067 pasajeros que arribaron en comparación de los 98,051 que arribaron al puerto el año anterior.

Para este sector turístico, se concretaron las negociaciones para realizar el evento internacional de la Conferencia Anual de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FFCA por sus siglas en inglés) en este puerto para principios del mes de noviembre del año 2023, evento en el que asistirán los directores y ejecutivos de las principales líneas navieras del mundo, así como también autoridades, gobernantes y socios comerciales de las navieras de cruceros.

Se inició el proyecto turístico para la visita al Centro Turístico Islas Marías en coordinación con la empresa Turística Integral Islas Marías para llevar a turistas a conocer este proyecto ecoturístico.

La pesca es una industria muy importante para el puerto de Mazatlán, por lo que se ha estado trabajando para crear mejores condiciones de competitividad para este sector.

Durante el año 2022 se autorizó un descuento del 50% en el atraque para las embarcaciones pesqueras en el muelle 7 del puerto, muelle que por el momento no cuenta con conexión a tierra y no se pueden realizar trabajos de reparaciones ni avituallamiento.

Se iniciaron también durante el año las negociaciones para la contratación de un nuevo cesionario con un proyecto para la construcción y operación de muelles pesqueros, principalmente para barcos camaroneros, en la zona de congeladoras del Puerto, para la cesión de 7,096.85 metros cuadrados entre tierra y agua. Se pretende concretar la firma de este contrato para mediados del año 2023 y así solicitar su autorización ante la Dirección General de Puertos.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

| Indicador | | Línea base (Año) | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro |
|------------------------|---|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---|
| Meta para el bienestar | Incremento Movimiento de Carga Portuaria y empleo de ASIPONA Mazatlán | 100.00 (2019) | 100.00 | 87.82 | 86.42 | 94.03 | 112.95 |
| Parámetro 1 | Incremento en el movimiento de carga en ASIPONA Mazatlán | 50.00 (2019) | 50.00 | 43.94 | 43.09 | 50.14 | 62.30 |
| Parámetro 2 | Incremento en el empleo en ASIPONA Mazatlán | 50.00 (2019) | 50.00 | 43.89 | 43.33 | 43.89 | 50.65 |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán

1.1

Meta para el bienestar

| ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| Nombre | Incremento Movimiento de Carga Portuaria y empleo de ASIPONA Mazatlán | | |
| Objetivo prioritario | Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán | | |
| Definición | Influencia de la actividad portuaria sobre la Actividad Económica Nacional y el Empleo. Este indicador mide el crecimiento porcentual del movimiento de carga portuaria, la actividad económica nacional y el empleo. | | |
| Nivel de desagregación | Sector económico (bienes) | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado |
| Unidad de medida | Porcentaje | Periodo de recolección de los datos | Enero – diciembre |
| Dimensión | Economía | Disponibilidad de la información | Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación |
| Tendencia esperada | Ascendente | Unidad responsable de reportar el avance | ASIPONA Mazatlán - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |

| | | | | | |
|--|---|-------------------|---|----------------------------------|---|
| Método de cálculo | $IS_Mazatlán_t = (MC_Mazatlán_t + Empleos_t) * 100$ <p>Donde: $IS_Mazatlán_t$ = Indicador social de ASIPONA Mazatlán $MC_Mazatlán_t$ = Incremento en el movimiento de carga en ASIPONA Mazatlán $Empleos_t$ = Incremento en el empleo en ASIPONA Mazatlán t = año de registro</p> | | | | |
| Observaciones | Muestra el movimiento de carga portuaria y creación de empleo total en Mazatlán, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA | | | | | |
| Valor de la línea base 2019 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 100.00 | 100.00 | 86.42 | 87.82 | 94.03 | 112.95 |
| Nota sobre la Línea base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación. | | | Se estableció una meta conservadora, de acuerdo con el indicador sectorial. | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Incremento en el movimiento de carga en ASIPONA Mazatlán | Valor variable 1 | 0.5 | Fuente de información variable 1 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Nombre variable 2 | Incremento en el empleo en ASIPONA Puerto Mazatlán | Valor variable 2 | 0.5 | Fuente de información variable 2 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Sustitución en método de cálculo | $IS_Mazatlán_t = (0.5014 + 0.4389) * 100$ | | | | |

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

| ELEMENTOS DEL PARÁMETRO | | | | | |
|-------------------------|---|--|---|-------------------|--------------|
| Nombre | Incremento en el movimiento de carga en ASIPONA Mazatlán | | | | |
| Objetivo prioritario | Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán | | | | |
| Definición | Mide toda la carga comercial y petrolera (toneladas) que se moviliza en el puerto anualmente. | | | | |
| Nivel de desagregación | Sector económico (bienes) | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | Porcentaje | Periodo de recolección de los datos | Enero – diciembre | | |
| Dimensión | Economía | Disponibilidad de la información | Mes siguiente del ejercicio posterior al periodo de observación | | |
| Tendencia esperada | Ascendente | Unidad responsable de reportar el avance | ASIPONA Mazatlán - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. | | |
| Método de cálculo | $MC_Mazatlán_t = \left[\left(\frac{MC_t}{MC_{t_base}} \right) * Pc \right] * 100$ <p>Donde: $MC_Mazatlán_t$ = Movimiento de carga portuaria en ASIPONA Mazatlán MC_t = Movimiento de carga portuaria en el año t MC_{t_base} = Movimiento de carga portuaria en el año base (2019) Pc = Ponderador de carga t = Año de observación t_base = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p> | | | | |
| Observaciones | Muestra el movimiento de carga portuaria total en Mazatlán, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA | | | | | |
| Valor de la línea base | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |

| | | | | | |
|--|--|------------------|---|----------------------------------|--|
| 2019 | | | | | |
| 50.00 | 50.00 | 43.09 | 43.94 | 50.14 | 62.30 |
| Nota sobre la Línea base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación. | | | Con base en las proyecciones establecidas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (periodo) y aprobado por el Consejo de Administración de ASIPONA Mazatlán. | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Movimiento de carga portuaria en 2019 (año t) (toneladas) | Valor variable 1 | 4,247,142 | Fuente de información variable 1 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Nombre variable 2 | Movimiento de carga portuaria en 2019 (año base) (toneladas) | Valor variable 2 | 4,235,694 | Fuente de información variable 2 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Nombre variable N | Ponderador de carga | Valor variable N | 0.50 | Fuente de información variable 3 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo Portuaria |
| Sustitución en método de cálculo | $MC_{Mazatlán}_t = \left[\left(\frac{4,247,142}{4,235,694} \right) * 0.50 \right] * 100 = 50.14$ | | | | |

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.3 Parámetro

| ELEMENTOS DEL PARÁMETRO | | | | | |
|-------------------------|---|--|--|-----------|------|
| Nombre | Incremento en el empleo en ASIPONA Mazatlán | | | | |
| Objetivo prioritario | Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán | | | | |
| Definición | Influencia del desarrollo del puerto en la generación de empleos dentro del recinto fiscalizado. | | | | |
| Nivel de desagregación | Sector económico (empleos) | Periodicidad o frecuencia de medición | Mensual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | Porcentaje | Periodo de recolección de los datos | Enero - diciembre | | |
| Dimensión | Economía | Disponibilidad de la información | Semestral | | |
| Tendencia esperada | Ascendente | Unidad responsable de reportar el avance | ASIPONA Mazatlán - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante | | |
| Método de cálculo | $Empelos_t = \left[\left(\frac{Eg_t}{Eg_{t_base}} \right) * Pe \right] * 100$ <p>Donde: <i>Empelos_t</i> = Incremento en el empleo en ASIPONA Mazatlán <i>Eg_t</i> = Empleos generados en el año t <i>Eg_{t base}</i> = Empleos generados en el año base (2019) <i>Pe</i> = Ponderador del empleo <i>t</i> = Año de observación <i>t_base</i> = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p> | | | | |
| Observaciones | El parámetro del incremento en el empleo mide el empleo generado dentro del recinto portuario, el cual incluye los empleos de Cesionarios, prestadores de servicio y ASIPONA. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA | | | | | |
| Valor de la línea base | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Meta |

| 2019 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2024 |
|--|--|---|--------|----------------------------------|--|
| 50.00 | 50.00 | 43.33 | 43.89 | 43.89 | 50.65 |
| Nota sobre la Línea base | | Nota sobre la Meta 2024 | | | |
| Datos registrados al cierre de 2019 dentro del recinto fiscalizado de ASIPONA Mazatlán | | Con base en los proyectos portuarios establecidos en el programa sectorial. | | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Empleos generados en 2019 (año t) (empleos generados) | Valor variable 1 | 18,505 | Fuente de información variable 1 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Nombre variable 2 | Empleos generados en 2019 (año base) (empleos generados) | Valor variable 2 | 21,083 | Fuente de información variable 2 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| Nombre variable N | Ponderador del empleo | Valor variable N | 0.50 | Fuente de información variable 3 | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria |
| Sustitución en método de cálculo | $Empelos_t = \left[\left(\frac{18,505}{21,083} \right) * 0.50 \right] * 100 = 43.89$ | | | | |

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

ASIPONA: Administración del Sistema Portuario Nacional

PMDP: Programa Maestro de Desarrollo Portuario

PND: Plan Nacional de Desarrollo

TMAZ: Terminal Marítima Mazatlán, S.A. de C.V.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

| | |
|------------------|---|
| API: | Administración Portuaria Integral |
| ASIPONA: | Administración del Sistema Portuario Nacional |
| CEIP: | Central de Emergencias Industriales y Portuarias |
| CFE: | Comisión Federal de Electricidad |
| CGPMM: | Coordinación General de Puertos y Marina Mercante |
| DGMM: | Dirección General de Marina Mercante |
| DOF: | Diario Oficial de la Federación |
| FIDENA: | Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional |
| FIDESUR: | Fideicomiso para el Desarrollo del Sur Sureste |
| FONDEMAR: | Fondo para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana |
| IGAE: | Indicador Global de Actividad Económica |
| MDP: | Millones de pesos |
| OMI: | Organización Marítima Internacional |
| PMDP: | Programa Maestro de Desarrollo Portuario |
| PND: | Plan Nacional de Desarrollo |
| PSCyT: | Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes |
| SCT: | Secretaría de Comunicaciones y Transportes |
| SEMAR: | Secretaría de Marina |
| SHCP: | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SICT: | Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes |
| | |
| SIPCO: | Sistema Intermodal Portuario Costero |
| SPN: | Sistema Portuario Nacional |
| STCW: | Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar |
| TMAZ: | Terminal Marítima Mazatlán, S.A. de C.V. |
| TMCD: | Transporte Marítimo de Corta Distancia |
| UI-SHCP: | Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| UNAPROP: | Unidad Naval de Protección Portuaria |
| ZFMT: | Zona Federal Marítimo-Terrestre |